



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE ANDALUCÍA. AÑO 2025.

1. Constitución de la Comisión de Medio Ambiente

La Comisión de Medio Ambiente se constituye con 7 colegiados:

- **Dña. Yolanda Cabezas Recio**, colegiada n.º 1206 (Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente)
- **Dña. Silvia M^a Cabezas León**, colegiada n.º 2395 (Secretaria-Coordinadora de la Comisión de Medio Ambiente)
- **D. Alberto Puig Higuera**, colegiado n.º 312
- **D. Fernando Rodríguez Correal**, colegiado n.º 739
- **D. Carlos Carrillo Maestro**, colegiado n.º 751
- **D. Antonio Amarillo Sánchez**, colegiado n.º 880
- **Dña. Soledad Hidalgo Mota**, colegiada n.º 4144

2. Subcomisiones y Grupos de Trabajo

La Comisión de Medio Ambiente arranca con la creación de 2 subcomisiones y 5 grupos de trabajo. A continuación, se indica para cada subcomisión o grupo de trabajo puestos en marcha las personas que lo integran:

- **Subcomisión de Caza, Pesca y Recursos forestales**
 - Carlos Carrillo Maestro (coordinador)
- **Subcomisión de Órganos de participación**
 - Antonio Amarillo Sánchez (coordinador)
- **Grupo de trabajo “Respuestas legislativas”**
 - Yolanda Cabezas Recio
 - Alberto Puig Higuera
 - Fernando Rodríguez Correal
 - Jorge Fariña Garralda, colegiado n.º 2203
- **Grupo de trabajo “Promoción Certificado Ambiental”**
 - Silvia Cabezas León
 - Yolanda Cabezas Recio
- **Grupo de trabajo “Acceso a la Información Ambiental”**
 - Silvia Cabezas León
 - Yolanda Cabezas Recio

- **Grupo de trabajo “Dinamización Biobox en el sector ambiental”**
 - Silvia Cabezas León
 - Soledad Hidalgo Mota
- **Grupo de trabajo “Equipo de Trabajo de Organización de Acciones de Formación y Comunicación de la Comisión de Medio Ambiente del COBA”**
 - Yolanda Cabezas Recio
 - Soledad Hidalgo Mota

3. Reuniones de la Comisión de Medio Ambiente

La Comisión de Medio Ambiente se ha reunido en 4 ocasiones:

- 18 de junio de 2025
- 9 de julio de 2025
- 15 de julio de 2025
- 17 de septiembre de 2025

Levantándose acta de cada una de ellas y, facilitándose las, posteriormente, a la Junta de Gobierno.

4. Presencia en Jornadas técnicas

4.1. Jornada sobre infraestructura verde de Andalucía



La Comisión de Medio Ambiente del COBA fue invitada a participar en la Jornada sobre Infraestructura Verde de Andalucía, organizada por el QUORUM IVU ANDALUCÍA y la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que tuvo lugar, en

Sevilla el 19 de noviembre 2025 y donde pudimos exponer las inquietudes de l@s biólog@s en el desarrollo e implantación de esta infraestructura.

En representación del COBA acudió:

- Jorge Fariña Garralda (vicedecano)

Más información:

<https://cobandalucia.org/jornada-sobre-la-infraestructura-verde-de-andalucia/>

5. Encuentros institucionales

5.1. Reunión con la DG de Espacios Naturales Protegidos y la DG Política Forestal y Biodiversidad de la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad



El 4 de marzo de 2025 el Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía mantuvo reuniones con la:

- Dirección General de Espacios Naturales Protegidos
- Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad

Con el objetivo de dar a conocer el COBA, interesarse por la oferta de empleo público del Cuerpo Superior Facultativo de Biólogos de la Junta y ofrecer posibles vías de colaboración con la Consejería.

Nos reunimos con:

- Director General de Espacios Naturales Protegidos: D. José Enrique Borrallo Romero
- Coordinadora de Espacios Naturales Protegidos: D.^ª Ana Warleta



- Director de Política Forestal y Biodiversidad: D. Juan Ramón Pérez Valenzuela

Se trataron los siguientes temas:

- la necesaria conectividad ecológica entre los espacios Naturales Protegidos de la Red Andaluza
- la nueva Ley de Montes

Y se ofreció la participación del COBA en los distintos Grupos de Trabajo y en los Consejos de Participación de las dos Direcciones Generales.

En representación del COBA:

- Francisco J. Sallago (gerente del COBA)
- Yolanda Cabezas Recio (presidenta Comisión de Medio Ambiente)
- Jorge Fariña Garralda (vicedecano)

Más información:

<https://cobandalucia.org/reuniones-con-los-d-g-de-la-consejeria-de-sostenibilidad-y-medio-ambiente-de-la-junta-de-andalucia/>

5.2. Reunión con los Grupos parlamentarios del PSOE y PP del Parlamento de Andalucía



El 11 de septiembre de 2025 el COBA tuvo un encuentro con los grupos parlamentarios del PP y del PSOE de Andalucía, motivado por nuestro interés por la tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de Montes de Andalucía.

Durante la visita al Parlamento andaluz hemos tenido un encuentro informal con los miembros de la Comisión de Medio Ambiente del grupo parlamentario del PP, encabezados por el Presidente de la Comisión y por la Portavoz del PP en la Comisión Araceli Cabello Cabrera.

Además, debatimos y analizamos las posibilidades de participación en la tramitación parlamentaria de la ley con Mario Jiménez Díaz, vocal de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento andaluz, y con Pilar Navarro que ocupó el cargo de Secretaria General de Medio Ambiente en la anterior legislatura.

El COBA quiere influir en el espíritu de la Ley, dejar una impronta necesaria ante la oleada de grandes incendios ocurridos este verano en todo el territorio nacional. Creemos que una visión ecosistémica del monte es clave para revertir la situación, para proteger no solo la biodiversidad y la calidad ambiental del medio, sino la vida de las personas, y los bienes materiales.

En representación del COBA:

- Fernando Rodríguez Correal (miembro de la Comisión de Medio Ambiente)
- Yolanda Cabezas Recio (presidenta Comisión de Medio Ambiente)
- Jorge Fariña Garralda (vicedecano)
- Ignacio Henares Civantos (biólogo colegiado)

Más información:

<https://cobandalucia.org/reunion-del-coba-con-los-grupos-parlamentarios-de-andalucia/>

5.3. Reunión con la Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

El día 9 de octubre de 2025, a instancias de la Comisión de Medio Ambiente, se produjo una reunión entre el COBA y la Consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, D.^a Catalina García Carrasco, en el Parlamento de Andalucía.

En este encuentro se han tratado temas de actualidad que afectan a la profesión y al medio ambiente andaluz. Sobre la mesa de trabajo se plantearon propuestas, proyectos, acciones, mostrando a los biólogos@s como profesionales comprometidos con el medio ambiente y la sostenibilidad.



A esta reunión también asistieron:

- Sergio Arjona Jiménez (Viceconsejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente)
- José Enrique Borrallo Romero (director general de Espacios Naturales Protegidos)

Y en representación del COBA:

- Yolanda Cabezas Recio (presidenta Comisión de Medio Ambiente)
- José Berros Elbaz (decano)
- Jorge Fariña Garralda (vicedecano)

Más información:

<https://cobandalucia.org/reunion-con-la-sra-consejera-de-sostenibilidad-y-medio-ambiente-de-la-junta-de-andalucia/>

5.4. Reunión con la S.G. de Sostenibilidad y Cambio Climático de la Junta de Andalucía



El día 11 de noviembre de 2025 el COBA se reunió en la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente con la Secretaria General de Sostenibilidad y Cambio Climático.

El encuentro sirvió para activar cauces de comunicación y de colaboración, para trabajar de la mano de la administración autonómica en los objetivos que el COBA tiene como entidad de derecho público al servicio de la sociedad, y del bien común, y siempre en defensa de la profesión. Se establece un marco de actuación a través de las herramientas articuladas para tal fin, como son los órganos de participación adscritos a la Consejería de Medio Ambiente, la colaboración en los procesos de diseño del cuerpo normativo vinculado a la gestión del medio ambiente, y la difusión de actuaciones de la Consejería a través del Colegio y sus colegiados.

En definitiva, hemos puesto de manifiesto a la Secretaria General que somos un colectivo activo, fiable y dispuesto a colaborar con la Junta de Andalucía para alcanzar metas compartidas.

A esta reunión también asistieron:

- D.ª María López Sanchis (Secretaria General de Sostenibilidad y Cambio Climático de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente)

Y en representación del COBA:

- Fernando Rodríguez Correal (miembro de la Comisión de Medio Ambiente)



- Yolanda Cabezas Recio (presidenta de la Comisión de Medio Ambiente)
- Jorge Fariña Garralda (vicedecano)

Más información:

<https://cobandalucia.org/reunion-con-la-s-g-de-sostenibilidad-y-cambio-climatico-de-la-junta-de-andalucia/>

6. Procesos participativos

6.1. Asistencia a la presentación del Borrador del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y su Estudio de Impacto Ambiental en Huelva el 26 de noviembre de 2025.

Presencia en acto público en la Delegación del Gobierno de Huelva, asistió Yolanda Cabezas, presidenta de la Comisión.

6.2. Participación mediante la presentación de alegaciones a la Consulta Ambiental de la Versión Preliminar de la revisión del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, el Estudio Ambiental Estratégico y el resumen no técnico.

Se invitó a todos los colegiados del COBA al proceso participativo, se recogieron las aportaciones y se redactó un documento mediante plantilla aportada por la Consejería de Ordenación del Territorio. Se presentó mediante registro telemático de la Junta de Andalucía. Coordinó los trabajos Yolanda Cabezas, presidenta de la Comisión.

6.3. Comparecencia en el Parlamento de Andalucía sobre el Proyecto de Ley de Agentes de Medio Ambiente de Andalucía y presentación de enmiendas

Se invitó a todos los colegiados del COBA al proceso participativo y se llamó a biólogos, Agentes de Medio Ambiente, se recogieron las aportaciones, se redactaron las enmiendas, y se presentaron a los Servicios Jurídicos del Parlamento de Andalucía. Coordinaron Silvia Cabezas y Yolanda Cabezas, secretaria y presidenta de la Comisión.

El 15 de octubre de 2025 el COBA compareció ante la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento para defender sus enmiendas a la Ley de Agentes de Medio Ambiente.

Desde el COBA se valoró muy positivamente el avance que supone este Proyecto de Ley en cuanto a la profesionalización del cuerpo y la constitución de los cuatro Cuerpos de Agentes de Medio Ambiente a los que podemos acceder.

Estamos en el momento de diseñar el perfil de la nueva plantilla del Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de Andalucía, que asumirán a la definición de las nuevas responsabilidades y la forma de entender el Cuerpo y el Medio Ambiente. Entendemos como fundamental, que en esos puestos se encuentren los biólogos y las biólogas de nuestro Colegio aportando la visión de nuestra profesión.

Durante la comparecencia se hicieron aportaciones a la nueva norma, entre ellas, que se recoja de forma expresa que será el Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía el que defenderá a los Agentes de Medio Ambiente en las causas derivadas del desarrollo de sus funciones; además se solicitó que se asegure la dotación al Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de efectivos suficientes para ejercer su trabajo en condiciones de seguridad, todos los días del año, y en parejas, así como la disposición de los medios materiales, entre los que está la geolocalización en tiempo real de los agentes en campo y la mejora de las intercomunicaciones, el uso de unidades caninas de apoyo, y la determinación de los puestos en los que será necesaria la utilización de medios de defensa, incluyendo formación y sensibilización al respecto.



En representación del COBA asistieron:

- Yolanda Cabezas Recio (presidenta Comisión de Medio Ambiente)
- Jorge Fariña Garralda (vicedecano)
- Silvia M^a Cabezas León (secretaria Comisión de Medio Ambiente)

Más información:

<https://cobandalucia.org/el-coba-comparece-en-el-parlamento-de-andalucia-sobre-el-proyecto-de-ley-de-agentes-de-medio-ambiente-de-andalucia/>

6.4. Estudio por parte de la Subcomisión de Caza, Pesca y Recursos Forestales de la Orden de 29 de diciembre de 2025, por la que se establece la acreditación y funciones de las personas controladoras de predadores cinegéticos y se aprueban los métodos de captura de predadores cinegéticos homologados a usar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se estudió en el seno de la Subcomisión, coordinó Carlos Carrillo, miembro de la Comisión.

7. Atención a peticiones realizadas por la Comisión de Medio Ambiente del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos

7.1. Selección de candidatos para Representante del Consejo Estatal de Protección Animal

El 12 de junio de 2025, el COBA recibe, desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB), solicitud de candidatos para seleccionar un vocal dentro de la de composición del Consejo Estatal de Protección Animal y del Comité Científico y Técnico para la protección y derechos de los animales. Para dar cumplimiento a dicho requerimiento la Comisión de Medio Ambiente del COBA abre convocatoria a todos los colegiados, para que, en el periodo del 12 al 17 de junio de 2025, hagan llegar sus candidaturas, recibándose las siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº COLEGIADO
<i>Rafael Carrasco Gómez</i>	<i>1.933</i>
<i>Eloy Serrano Bonillo</i>	<i>2.312</i>
<i>María Mercedes Pérez Fernández</i>	<i>2.745</i>
<i>Rafael Diego Macho Reyes</i>	<i>3.369</i>
<i>Lola Borrajo Lázaro</i>	<i>4.054</i>

Con fecha de 18 de junio de 2025 se reúnen **Presidenta** y **Secretaria** de la **Comisión de Medio Ambiente**, para analizar los CV recibidos y, en base, tanto al objeto de la norma *Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales*, como a la experiencia y trayectoria profesional de la candidatura, proponen a **ELOY SERRANO BONILLO**, como candidato a ser vocal del Consejo Estatal de Protección Animal y del Comité Científico y Técnico para la protección y derechos de los animales.

7.2. Solicitud Comentarios Científico-Técnicos- Incendios

El 26 de agosto de 2025 se recibe solicitud del CGCOB, dirigida a todos los Colegios Territoriales, para que enviemos opiniones científico-técnicas, en relación con la problemática ambiental, de salud y seguridad que suponen los incendios forestales que asolaron los campos durante ese mes. El objetivo es que el Consejo de una respuesta desde la biología y nos insta a recabar las opiniones también de los colegiados.

Se hace consulta a los colegiados del COBA y se reciben un total de 10 aportaciones. Posteriormente, la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente las aúna en un documento que se envía al CGCOB para su difusión.

Finalmente, desde el Consejo se transmite un comunicado donde se destaca que *“el colectivo de biólogos estamos preparados, comprometidos y somos profesionales competentes y fiables para enfrentarnos, junto con el resto de los profesionales, actores, agentes sociales y políticos, a este reto, quizás el más importante al que nos enfrentamos como sociedad”*.

Más información:

<https://cobandalucia.org/comunicado-en-relacion-a-los-incendios-forestales/>

7.3. Consulta pública previa sobre el proyecto de Real Decreto por el que se crea el Registro estatal de servicios ecosistémicos forestales y se regula su organización y funcionamiento

El 5 de noviembre el CGCOB envía correo a la Comisión de Medio Ambiente de los distintos Colegios Territoriales con el objeto de dar una respuesta única como biólogos, donde se recojan los distintos enfoques y aportaciones. La fórmula de participación es la cumplimentación de un Excel donde se responden a diferentes cuestiones.

De las 12 respuestas que se remiten al CGCOB, 6 son del COBA.

Agradecemos desde la Comisión la fantástica respuesta, que siempre obtenemos de nuestros colegiados en cada ocasión en los que se solicita su participación.

8. Invitaciones a la participación de todos los colegiados con la Comisión de Medio Ambiente

- Comisión de Medio Ambiente (COBA), subcomisiones o grupos de trabajo
- Incendios Forestales (CGCOB)
- Consejo Estatal de Bienestar Animal (CGCOB)
- Servicios Ecosistémicos (CGCOB)
- Alegaciones normativa autonómica en periodo de información pública.



9. Certificación Biólogo/a Ambiental

Se han recibido 4 solicitudes de Certificación del Biólogo/a Ambiental. Tras el análisis de la documentación se estiman todas. El total de certificaciones emitidas durante los años 2024 y 2025 se recoge en la siguiente tabla:

Certificaciones Biólogo/a Ambiental	
<i>Año 2024</i>	<i>16</i>
<i>Año 2025</i>	<i>4</i>
<i>TOTAL</i>	<i>20</i>

Y, dando veracidad de todo lo recogido en esta memoria, firman el 29 de enero de 2026,

D^a. Yolanda Cabezas Recio

D^a. Silvia M^a Cabezas León

***Presidenta de la Comisión
de Medio Ambiente del COBA***

***Secretaria-Coordinadora de la Comisión
de Medio Ambiente del COBA***